

Diploma
de Postítulo

GESTIÓN UNIVERSITARIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



vti | eol



UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Asuntos Académicos
Dirección de Desarrollo Académico

A continuación, se presentan los contenidos, programa, cronograma y cuerpo docente del Diploma.

→ Información de interés.

- ❖ El programa no tiene costo
- ❖ El curso dispone de 40 plazas.

→ Si usted tiene interés por participar en este curso, puede postular entre el 03 y el 22 de julio, en el siguiente link:

<https://forms.gle/WqiisHTmyU8VGUiU8>

→ Documentación necesaria (incluir en el formulario de postulación):

1. Copia simple de certificado de título o grado académico (solo 1)
2. Copia simple de la cédula de identidad
3. Carta de autorización de jefatura para la realización del diplomado en jornada laboral.

→ Contacto:

diplomasdigen@uchile.cl

Coordinación Académica: Antonia Santos Pérez

Profesional de Apoyo: Isadora Venegas Matus

Presentación

La Universidad de Chile, como institución estatal de educación superior, orienta su quehacer a las necesidades del país y su desarrollo, situándose a la vanguardia en diversos ámbitos del conocimiento y contribuyendo a las transformaciones sociales que Chile requiere. Las dinámicas del contexto social han planteado históricamente tensiones, desafíos y oportunidades a las universidades; en los últimos años, el escenario nacional e internacional se ha vuelto especialmente crítico, demandando respuestas frente a desafíos como la igualdad de género y la no discriminación en el espacio universitario.

En este marco, las universidades públicas han reafirmado su compromiso con la comunidad nacional y sus propias comunidades educativas, promoviendo la igualdad de género en su quehacer y enfrentando las desigualdades y discriminaciones que persisten en los ámbitos educativos y laborales. Para abordar estos desafíos resulta esencial incorporar el enfoque de género en el diseño y gestión de las políticas universitarias, así como promover procesos formativos que generen espacios de reflexión y fortalezcan las capacidades para integrar esta perspectiva y erradicar el sexismo en las instituciones de educación superior.

La Universidad de Chile ha materializado este compromiso mediante políticas de igualdad y la creación de la Dirección de Igualdad de Género encargada de su coordinación y seguimiento. En el ámbito formativo, ha actualizado su Modelo Educativo incorporando un principio y una competencia sello de igualdad de género y no discriminación, reconociendo la necesidad de transformar las instituciones de educación superior, el sistema de producción y divulgación científica y sus repercusiones en los procesos formativos para enfrentar el sexismo en la educación.

Para desplegar estas orientaciones en las prácticas docentes y en el desarrollo curricular de las carreras, la formación en temas de género se torna fundamental. En este contexto, durante el periodo 2020-2021 la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN) impulsó los programas de formación **“Género en la Academia: desafíos para el cuerpo académico” (GA)** y **“Gestión Universitaria con perspectiva de género” (GU)**.

Ambos programas fueron aprobados por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos (VAA) mediante la Resolución N°0212 e incorporados a la oferta formativa regular de la Universidad. Su implementación cuenta con un cuerpo docente especializado y con el apoyo de la Oficina de Educación Online (EOL) de la Vicerrectoría de Tecnologías de la Información (VTI).

En el año 2026 se dicta la sexta versión de ambos programas, manteniendo su estructura y adaptando y actualizando sus contenidos.

Gestión universitaria con perspectiva de género.

Programa Académico

A continuación, se presenta la organización del programa, las actividades sincrónicas y asincrónicas, la carga académica y los recursos pedagógicos utilizados. Asimismo, se detallan los cronogramas de clases, las evaluaciones previstas, los requisitos de aprobación y el cuerpo docente a cargo.

Objetivo general: Fortalecer las capacidades para el diseño y gestión de políticas universitarias, políticas específicas y otras iniciativas con perspectiva de género en el ámbito universitario.

Objetivos específicos

- Reconocer los principales debates y perspectivas teóricas en torno al género, los derechos humanos y las políticas públicas, situando las desigualdades y discriminaciones de género en el contexto universitario.
- Profundizar conocimientos sobre la integración de la perspectiva de género en el quehacer universitario, identificando ámbitos clave y analizando políticas, acciones y medidas implementadas en la Universidad.
- Diseñar soluciones que incorporen la perspectiva de género en la gestión universitaria, fortaleciendo los procesos de transversalización dentro de la institución.

Personas destinatarias

El programa está dirigido a profesionales y académicos/as de la Universidad de Chile y de otras universidades estatales agrupadas en el CUECH, especialmente quienes participan en la gestión de políticas universitarias, programas y proyectos con enfoque de igualdad de género en vicerrectorías, direcciones superiores y unidades académicas y administrativas. Asimismo, incluye a quienes ejercen liderazgo en la gestión institucional, intervienen en procesos administrativos y curriculares, colaboran en proyectos de extensión y apoyo estudiantil, gestionan políticas de igualdad y trabajan en dispositivos de atención en violencia, aportando desde distintos ámbitos a la transversalización del enfoque de género en la vida universitaria.

Metodología de enseñanza

El programa integra metodologías activas bajo el enfoque de aula invertida (*flipped classroom*). Antes de cada sesión, los estudiantes revisan de manera autónoma el material obligatorio (lecturas y recursos audiovisuales), apoyados por infografías de ideas fuerza que facilitan la comprensión previa de los temas.

Las clases sincrónicas, de frecuencia semanal, se centran en consolidar los conceptos teóricos mediante la exposición de contenidos, promoviendo el análisis crítico y la reflexión creativa. Asimismo, este espacio tiene su correlato en la aplicación práctica a través de talleres basados en problemas, análisis de casos reales y actividades colaborativas con pautas de trabajo definidas y evaluaciones grupales.

Carga académica

El diploma contempla una carga total de 215 horas pedagógicas (equivalentes a 8 SCT) distribuidas en un período de cinco meses, entre agosto y diciembre de 2026. Se estima una dedicación semanal de 10 horas, organizadas en un total de 43 horas sincrónicas (2 horas semanales de clases) y 172 horas asincrónicas (8 horas semanales destinadas a trabajo personal o grupal).

Las sesiones sincrónicas se realizan los **martes de 15:00 a 16:30 hrs**. Cabe señalar que, de acuerdo con la planificación del cronograma, ciertas unidades programáticas podrían dictarse en un día distinto.

Modalidad

El programa se imparte en modalidad 100% online, utilizando la Plataforma de Educación Online (EOL) para el desarrollo de actividades asincrónicas. Las actividades de carácter sincrónico, correspondientes a las clases, se realizan a través de Zoom.

Estructura de los contenidos

El programa se organiza en una estructura modular, compuesta por tres módulos obligatorios, cada uno integrado por 4 a 5 unidades. Los contenidos se desarrollan en modalidad virtual y se complementan con sesiones sincrónicas orientadas a problematizar los temas principales de cada unidad.

Además, se contempla una **clase inaugural**, una **jornada de evaluación grupal** y una **actividad de clausura**, que en conjunto refuerzan la coherencia y el cierre formativo del programa.

Material educativo

Para facilitar el aprendizaje en modalidad e-learning, cada unidad cuenta con una ruta en la Plataforma EOL, que incluye:

- Presentación de la unidad
- Material obligatorio y material complementario (lecturas y recursos audiovisuales)
- Infografía con ideas fuerza de la unidad
- Enlace de acceso a la sesión sincrónica (clase correspondiente)

Evaluación de aprendizajes y aprobación del programa

El programa contempla **tres evaluaciones**, aplicadas al finalizar cada módulo obligatorio:

- **Primera evaluación:** de carácter individual, con una ponderación del **30%** de la nota final.
- **Segunda evaluación:** grupal, equivalente al **35%** de la nota final.
- **Tercera evaluación:** también grupal, con una ponderación del **35%** de la nota final.

Todas las evaluaciones son **escritas** y se aplican mediante rúbricas que especifican los logros de aprendizaje esperados. Las calificaciones se expresan en una escala de 1.0 a 7.0, con un mínimo de 60% de aprobación (nota 4.0).

Requisitos para aprobar el programa

Para aprobar el programa se requiere:

- Obtener una **nota igual o superior a 4.0** en cada evaluación aplicada al final de cada módulo.
- Alcanzar al menos un **75% de asistencia** a las sesiones sincrónicas (clases y talleres).

Organización de las actividades y contenidos.

Módulo I: Género y Educación Superior

Objetivo del módulo: Reconocer conceptos, debates y perspectivas teóricas en torno al género, situando las desigualdades y discriminaciones en el contexto universitario.

❑ **Unidad 1.1 Presentación del curso.**

Objetivo: Generar un espacio inicial de encuentro que permita conocer a las y los participantes, compartir expectativas y motivaciones respecto del curso, y establecer un marco común de trabajo colaborativo.

Actividades principales:

1. Presentación del programa.
2. Conocimiento del grupo (experiencia, intereses y expectativas).
3. Construcción de acuerdos iniciales que guiarán el trabajo durante el diploma.

❑ **Unidad 1.2. Introducción. Alcance y resignificación del concepto de género**

Objetivo: Identificar conceptos clave para comprender la configuración dinámica de las relaciones de género.

Temas a tratar:

1. Orígenes del concepto de género. Sistema sexo/género
2. Roles y estereotipos de género
3. División sexual del trabajo
4. ¿Rompiendo o ampliando el género?

❑ **Unidad 1.3 Marco estructural de las desigualdades de género**

Objetivo: Analizar la construcción social de las desigualdades de género y sus dimensiones estructurales.

Temas a tratar:

1. Fundamentos estructurales de las desigualdades de género
2. Determinantes económicos/productivos, institucionales y socioculturales.
3. La dialéctica del cambio institucional

❑ **Unidad 1.4 Derechos Humanos y Relaciones de Género**

Objetivo: Comprender la relación entre género y orden social como determinantes del sistema jurídico y de los derechos humanos.

Temas de tratar:

1. El orden social/político de la Modernidad: orden sexual y las mujeres como sujeto jurídico y ciudadano.
2. Discriminación estructural y orden social sexual.
3. Conflicto social sexual como expresión de la discriminación estructural.

☐ **Unidad 1.5. Taller: Orden de género en instituciones de Educación Superior**

Objetivo: Analizar colectivamente el estudio de Ana Buquet sobre brechas de género en Educación Superior, identificando barreras y acciones de cambio.

Temas a tratar:

1. Concepto de orden de género.
2. Brechas de género en Educación Superior
3. Transformación universitaria y desafíos.

Módulo II: (Re)Conociendo las desigualdades de género en Educación Superior

Objetivo del módulo: Profundizar en la integración de la perspectiva de género, desde un enfoque de derechos humanos, en ámbitos claves del quehacer universitario, analizando las políticas y acciones emprendidas dentro de la Universidad.

☐ **Unidad 2.1 Feminismos, género e interseccionalidad**

Objetivo: Problematizar el concepto de género y sus implicancias teóricas y empíricas, situado los desafíos contemporáneos en torno al sujeto político femenino.

Temas a tratar:

1. Género como perspectiva de análisis de la realidad
2. Problemas clave para la teoría de género: experiencia, identidad, diferencia sexual, reconocimiento
3. Tensiones y desafíos en torno al sujeto político femenino

☐ **Unidad 2.2 Género y diversidades sexo-genéricas en contextos educativos. Reflexiones y nudos críticos**

Objetivo: Adquirir un marco reflexivo para comprender las disidencias y diversidades sexo-genéricas en espacios educativos, desde la inclusión y los derechos humanos.

Temas a tratar:

1. Desarrollo histórico conceptual de las diversidades sexo-genéricas
2. Sistema sexo-género y diversidad sexual: patriarcado, cis-heteronormatividad, mitos, mitos y discriminación.
3. Derechos humanos y buenas prácticas en educación superior

❑ **Unidad 2.3 Violencia y discriminaciones de género en las universidades. Políticas y acciones**

Objetivo: Analizar las formas de violencias presentes en las universidades y la respuesta institucional frente al acoso sexual, así como las políticas y acciones para su atención y erradicación.

Temas a tratar:

1. Violencia estructural
2. Violencia de género
3. Acoso sexual y respuesta institucional.

❑ **Unidad 2.4 Corresponsabilidad social en los cuidados. Políticas y acciones en las universidades**

Objetivo: Reflexionar sobre la invisibilización y feminización del trabajo de cuidados, sus consecuencias y la necesidad de políticas de corresponsabilidad social en el ámbito universitario.

Temas a tratar:

1. Análisis crítico de la economía del cuidado
2. División sexual del trabajo y barreras al desarrollo de las mujeres
3. La crisis del cuidado y reorganización de las relaciones de género
4. Corresponsabilidad social y sistema de cuidados en la universidad.

Módulo III: Construyendo el cambio: medidas y acciones de no discriminación de género en Instituciones de Educación Superior.

Objetivo del módulo: Aplicar la perspectiva de género en la gestión universitaria desarrollando conocimientos y habilidades para fortalecer la transversalización de género y consolidar las políticas de igualdad.

❑ **Unidad 3.1 Del diseño a la implementación de políticas de igualdad de género en las universidades.**

Objetivo: Reflexionar sobre los nudos críticos, obstáculos y barreras que enfrentan los procesos de diseño e implementación de las políticas de igualdad de género, con énfasis en las universidades.

Temas a tratar:

1. Institucionalización y diseño de políticas de igualdad de género y no discriminación.
2. Implementación de políticas de igualdad de género en universidades
3. Transformaciones de las relaciones de género y nudos críticos en la implementación.

❑ **Unidad 3.2 Estrategias para incorporar el enfoque de género y de diversidades sexo-genéricas en la gestión universitaria**

Objetivo: Conocer la aplicación de la transversalización de género mediante herramientas teóricas y prácticas para el diseño e implementación de políticas de igualdad en Educación Superior.

Temas a tratar:

1. Transversalización ¿medio o fin?, relación con los procesos de institucionalización
2. Recorrido en Chile: propuestas, comprensión del proceso y áreas de intervención
3. Reflexión final: del para qué al cómo

❑ **Unidad 3.3 Planificación y construcción de indicadores para la gestión de políticas con igualdad de género**

Objetivo: Aportar herramientas teóricas y prácticas para el diseño de planificación con enfoque de género que permitan seguimiento y evaluación de políticas universitarias

Temas a tratar:

1. Planificación con enfoque de género y su rol en la gestión de políticas
2. Procesos de seguimiento y evaluación: definiciones y modelos evaluativos
3. Rol de los indicadores en el seguimiento y evaluación de políticas universitarias

❑ **Unidad 3.4 Plan de acción para la igualdad de género en la Universidad de Chile: Modelo Genera Igualdad**

Objetivo: Conocer la experiencia de la Universidad de Chile en el diseño y la implementación del plan de acción de la política de igualdad de género.

Temas a tratar:

1. Justificación del Modelo Genera Igualdad
2. Diseño del modelo: objetivos, dimensiones y estándares
3. Metodología de implementación.
4. Experiencias

Docentes

Carmen Andrade Lara, Socióloga de la Universidad Católica de Chile, Magíster en Gobierno y Políticas Públicas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Chile). Directora de Igualdad de Género, Universidad de Chile

Alejandra Araya Espinoza, Historiadora, Doctora en Historia por el Centro de Estudios Históricos, Colegio de México. Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades

Svenska Arensburg Castelli, Licenciada en Psicología y Psicóloga por la Universidad Diego Portales, Magíster en Psicología social por la Universidad Autónoma de Barcelona y Doctora en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesora Asociada de la Facultad de Ciencias Sociales.

Catalina Arteaga Aguirre, Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Ha participado en investigaciones y estudios vinculados a instituciones nacionales y extranjeras: SERNAM, UNFPA, CLACSO, University College London, FLACSO-México, Secretaría de Economía (México).

Camila Bustamante Pérez, Socióloga de la Universidad de Chile y Magíster en Género, Políticas Sociales y Desigualdades de London School of Economics and Political Science. Actualmente es investigadora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

Caterine Galaz, Lic. Comunicación Social. Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma de Barcelona. Académica Facultad de Filosofía y Humanidades, U. de Chile

Rolando Poblete Melis, Profesor de Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Investigación Social Básica y Aplicada, Universidad Autónoma de Barcelona. Magíster en Políticas Sociales y Gestión Local, UARCIS. Doctor en Antropología Social y Cultural, Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor adjunto del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.

Antonia Santos Pérez, Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, Doctora en Ciencias Políticas de la Universidad de Salamanca. Coordinadora del Observatorio de violencias e igualdad de género de la Universidad de Chile.

María Antonieta Vera, Psicóloga, Magíster en Estudios de Género y Cultura en América Latina de la Universidad de Chile, Máster en Teoría Política y Doctora en Ciencias Políticas, por la Universidad de París VIII. Académica del Centro de Estudios de Género y Cultura (CEGECAL), Facultad de Filosofía y Humanidades.

Cronograma: Gestión Universitaria con perspectiva de género.

Gestión universitaria con perspectiva de género. 2026					
Semana	Inicio	Término	Actividad	Docente	Sesión sincrónica 15:00a 16:30
1	3- Ag	7- Ag	Charla inaugural	Alejandra Araya	Miércoles 5 de agosto
2	10- Ag	14- Ag	Unidad 1.1 Presentación del curso	Antonia Santos	Martes 11 de agosto
3	17- Ag	21- Ag	Unidad 1.2. Alcance y resignificación del concepto de género.	Antonia Santos	Martes 18 de agosto
4	24- Ag	28- Ag	Unidad 1.3 Marco estructural de las desigualdades de género	Camila Bustamante	Martes 25 de agosto
5	31-Ag	4- Sept	Unidad 1.4 Derechos Humanos y relaciones de género	Claudia Iriarte	Martes 1 Sept
6	7-Sept	11-Sept	Unidad 1.5 Taller. Orden de género en instituciones de ES (Ana Buquet)	Antonia Santos	Martes 8 Sept
7-8	14- Sept	25 Sept	Evaluación Módulo I (30%)		
9	28- Sept	2- Oct	Unidad 2.1 Feminismos, género e interseccionalidad	M. Antonieta Vera	Martes 29 Sept
10	5- Oct	9- Oct	Unidad 2.2 Género y diversidades sexo-genéricas en contextos educativos. Reflexiones y nudos críticos	Catherine Galaz	Jueves 8 Oct
11	12 Oct	16- Oct	Unidad 2.3 Violencias y discriminaciones de género en la universidad. Políticas y acciones	Svenska Arensburg	Martes 13 Oct
12	19- Oct	23- Oct	Unidad 2.4 Corresponsabilidad social en el cuidado. Políticas y acciones en las universidades	Catalina Arteaga	Martes 20 Oct
13-14	26-Oct	6- Nov	Evaluación Módulo II (35%)		
15	9- Nov	13- Nov	Unidad 3.1 Del diseño a la implementación de las políticas de igualdad de género en las universidades	Carmen Andrade	Martes 10 Nov
16	16- Nov	20- Nov	Unidad 3.2 Estrategias para incorporar el enfoque de género y de diversidades sexo-genéricas en la gestión universitaria	Antonia Santos	Martes 17 Nov
17	23-Nov	27-Nov	Unidad 3.3 Planificación y construcción de indicadores para la gestión de políticas con igualdad de género	Rolando Poblete	Martes 24 Nov
18	30- Nov	4-Dic	Unidad 3.4 Plan de acción para la igualdad de género en UCH: Modelo Genera Igualdad.	Por definir	Martes 1 Dic
19	7- Dic	11- Dic	Evaluación del Módulo III (35%)		
20	14-dic	18 Dic	Actividad de cierre y evaluación del curso	Antonia Santos	Martes 15 de Dic
	Actividad de Clausura. Entrega certificados				Enero 2027